

590009 DIBUJO

CRITERIOS DE VALORACIÓN

TURNO 1 Y 2. INGRESO LIBRE Y RESERVA DE DISCAPACITADOS

Con vistas a la acreditación de la competencia en comunicación lingüística por parte de los aspirantes, se tendrá en cuenta el correcto uso ortográfico, léxico y gramatical de la lengua en la que estén redactados los ejercicios (acentuación -en su caso-, signos de puntuación, vocabulario, morfología, sintaxis y estructura discursiva, repeticiones, tautologías y anacolutos).

Los miembros de los tribunales valorarán de forma negativa los siguientes errores:

- Faltas de ortografía, incluido el uso incorrecto de las tildes y el uso de abreviaturas indebidas.
- Incorrecciones sintácticas y discursivas que dificulten la comprensión del escrito (signos de puntuación usados de forma arbitraria o ausencia de los mismos; errores de concordancia; uso inadecuado de formas y tiempos verbales; uso incorrecto de preposiciones; uso inadecuado de marcadores discursivos).

En la calificación total de cada una de las partes de la primera prueba, así como en la segunda se detraerá la siguiente puntuación en función de los errores advertidos. Por cada falta se detraerán 0,5 puntos, excepto por las faltas referidas a abreviaturas indebidas. En este caso, por cada falta se detraerán 0, 25 puntos:

- Un error ortográfico (tipo b/v, g/j, ll/y) será considerado una falta.
- Tres tildes sin colocar o mal puestas tendrán el valor de una falta.
- Tres abreviaturas indebidas serán consideradas una falta.
- Tres usos arbitrarios de signos de puntuación o su ausencia se considerarán una falta.
- Tres usos inadecuados de formas y tiempos verbales tendrán el valor de una falta.
- Tres errores de concordancia serán considerados una falta.
- Tres usos incorrectos de preposiciones se considerarán una falta.
- Tres usos inadecuados de marcadores discursivos tendrán el valor de una falta.
- Tres repeticiones, tautologías o anacolutos serán considerados una falta.

Las faltas cometidas en palabras que se repiten se contabilizarán una sola vez. El máximo total deducible por estos errores será de 3 puntos en cada ejercicio.

PRIMERA PRUEBA

La Puntuación máxima a asignar por cada miembro del tribunal a cada una de las Partes será de 10 puntos. Las calificaciones de la Primera Prueba se ponderarán ajustándose a lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 12 de febrero de 2019.

De este modo, cada una de las partes A y B se calificará con un máximo de 5 puntos y la calificación total de la primera prueba se obtendrá de la suma de ambas y estará comprendida entre 0 y 10.

Para superar la Primera Prueba se debe alcanzar una puntuación mínima de 1,25 puntos en cada una de las partes y una calificación total igual o superior a 5 puntos

TURNO LIBRE Y RESEVA DE DISCAPACITADOS

Tiempos:

3 horas.

Materiales:

- Folios.
- Soporte bidimensional adecuado a la técnica a emplear, en formatos A-4 (mínimo 2) y A-3 (mínimo 4).
- Escuadra, cartabón, regla milimetrada, transportador de ángulos, compás, lápices o portaminas de diferentes durezas, gomas y sacapuntas o afilaminas.
- Materiales aptos para técnicas secas sobre soporte rígido, como lápices, rotuladores, lápices acuarelables, pinceles con depósito de agua, ceras, pasteles, folios o cartulinas de colores, pegamento, etc. (Si el opositor lo considera oportuno, podrá optar por técnica húmeda al agua, sabiendo que, en ningún caso los tribunales facilitarán los utensilios para dicha técnica ni el apropio del agua).
- Se permite el uso de tableros o/y paralex.
- Quedan expresamente prohibidos: recipientes de cristal, técnicas al aceite, tramas adhesivas, y pegamentos y pinturas en aerosol.
- Los ejercicios se realizarán en mesas habituales del aula no específica de Dibujo.

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA. 3 EJERCICIOS	
EJERCICIO Nº 1	Realización de un ejercicio de geometría descriptiva.
EJERCICIO Nº 2	Realización de un diseño de mobiliario urbano.

EJERCICIO Nº 3	Realización de un diseño gráfico-plástico de carácter creativo y/o co de una propuesta basada en aspectos socioculturales, publicitario	•
PUNTUACIÓN MÁXIMA PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA 10 puntos		

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO № 1 (Valoración total del ejercicio: 40% de la parte A)		
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Indica correctamente las construcciones auxiliares utilizadas en la resolución del problema.	2 puntos
Conocimiento científico de la especialidad	Resolución correcta del ejercicio.	6 puntos
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Uso de los materiales de dibujo técnico de manera correcta.	0,5 puntos
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Limpieza y claridad en la solución.	0,5 puntos
Resultados obtenidos	Precisión en el trazado.	1 punto
PUNTUACIÓN MÁXIMA	PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA - EJERCICIO 1	10 puntos

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO Nº 2 (Valoración total del ejercicio: 30% de la parte A)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión	
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Coherencia del proyecto en la elección de todos los elementos y adecuación a la propuesta.	2 puntos	
Conocimiento científico de la especialidad	Descripción técnica de la forma a mano alzada.	2 puntos	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Realización de bocetos y búsqueda de ideas. Calidad de los dibujos.	1 punto	
	Utilización de las técnicas gráfico-plásticas elegidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo del ejercicio.	1 punto	
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Realización de todas las fases del proyecto.	1 punto	
Resultados obtenidos	Originalidad y creatividad.	1 punto	
	Innovación y viabilidad de las soluciones aportadas.	1 punto	
	Incorporación de aspectos ecológicos, sociales, culturales y artísticos.	1 punto	
PUNTUACIÓN MÁXIMA PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA - EJERCICIO 2 10 puntos			

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO № 3 (Valoración total del ejercicio: 30% de la parte A)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión	
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Adecuación estética, técnica, compositiva y plástica a las exigencias y necesidades de la propuesta.	2 puntos	
Conocimiento científico de la especialidad	Utilización del color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas, y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.	2 puntos	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Utilización de las técnicas gráfico-plásticas elegidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo del ejercicio.	2 puntos	
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Utilización de elementos visuales de forma creativa siguiendo criterios acertados en su elección y composición, adecuándose al mensaje que se quiere transmitir.	2 puntos	
Resultados obtenidos	Justificación teórica del proyecto realizado.	1 punto	
	Adecuación del proyecto a la intención comunicativa propuesta.	1 punto	
PUNTUACIÓN MÁXIMA PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA - EJERCICIO 3 10 puntos			

Tiempos: 2 horas.

Materiales:

Bolígrafo azul o negro.

PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA		
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
Conocimiento científico	Es capaz de relacionar los contenidos con otros contenidos y temas transversales.	1 punto
	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en los que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques.	1 punto
profundo y actualizado del tema	Desarrolla todas las partes del tema.	2 puntos
	Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.	1 punto
	Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que corresponden con la bibliografía anunciada.	0,5 puntos
	Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.	0,5 puntos
Estructura del tema,	La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.	1 punto
desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.	1 punto
	El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.	1 punto
Presentación, orden y	La exposición, es ordenada, clara, y coherente.	0,5 puntos
redacción del tema	Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.	0,5 puntos
PUNTUACIÓN MÁXIMA	PARTE B: DESARROLLO DE UN TEMA	10 puntos

SEGUNDA PRUEBA

Tiempos:

- Preparación de la unidad didáctica: 1 hora.
- Defensa oral de la programación, exposición de la unidad didáctica y posterior debate ante el tribunal: 1,30 horas. Se iniciará con la defensa de la programación a la que se destinará un máximo de 30 minutos. Se finalizará con un debate del tribunal que durará 15 minutos. El tiempo restante se dedicará a la exposición de la unidad didáctica.

Materiales:

• Durante la exposición de la unidad didáctica, el aspirante podrá mostrar al tribunal el material auxiliar en soporte papel que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como utilizar materiales manipulativos. En ningún caso podrán usarse aparatos electrónicos, dispositivos móviles, ordenadores portátiles o similares.

Guion: podrá utilizar un guion que no excederá de un folio por una cara y que se entregará al tribunal al término de la exposición.

PUNTUACIÓN MÁXIMA SEGUNDA PRUEBA	10 puntos	

DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
	didácticas que no se ajusten a los aspectos formales, generales y específico de 12 de febrero de 2019, serán calificadas con 0 puntos.	os, establecidos
Presentación, originalidad e innovación	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas.	1 punto
aportada y aspectos formales ajustados a la orden de convocatoria	Claridad, orden, limpieza, originalidad e individualidad.	1 punto
Justificación y	Justifica la selección realizada, siendo esta realista y coherente.	1 punto
contextualización de la programación	Justifica la programación en el contexto académico, cultural y social.	i punto
Adecuación de los elementos que integran el currículo y la evaluación establecidos en la normativa vigente en la región de Murcia	Aparece reflejada toda la organización y propuestas curriculares, orientaciones metodológicas y criterios para las diferentes evaluaciones desarrolladas por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Aparecen reflejadas y concretadas las propuestas de atención a la diversidad.	1 punto
Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	Aparecen reflejadas y concretadas las propuestas de atención a la diversidad.	4 munto
	Están presentes y ajustados a los planes de trabajo y actuaciones para las diferentes necesidades educativas existentes.	1 punto
EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA		

Contextualización	Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro y curso.	0,5 puntos
Objetivos	Los objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica.	0,5 puntos
Competencias	Están presentes y distribuidas las competencias básicas en los diferentes estándares de aprendizaje.	0,5 puntos
·	Se relacionan las competencias en su agrupación con los criterios de evaluación.	
Contenidos	Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos y estándares planteados.	0,5 puntos
Maria Islanda	Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos y estándares de aprendizaje previstos.	
Metodología y actividades de enseñanza-aprendizaje	Existe una metodología significativa activa y una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumno.	0,5 puntos
	Se prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso formativo al alumnado, profesorado y familias.	
Criterios y procedimiento	Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente los objetivos y estándares de aprendizaje establecidos.	0,5 puntos
de evaluación	Se establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docente.	, ,
En su caso, estándares de aprendizaje	Están los estándares relacionados con los criterios de evaluación, así como con las competencias básicas que aborda.	0,5 puntos
evaluables	Se señalan los estándares prioritarios.	o,o pamoo
	Se expresa de manera clara y ordenada. Capacidad comunicativa de los conocimientos.	0,5 puntos
Exposición	Organiza y distribuye de manera creativa el tiempo y la información adecuadamente durante la exposición.	·
	DEBATE CON EL TRIBUNAL	
Concreción y corrección en las contestaciones dadas	Coherencia en las respuestas dadas con la programación expuesta y presentada.	1 punto
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.	Originalidad e innovación en los argumentos dados adecuados a la realidad educativa en la Región de Murcia. Viabilidad de las propuestas.	1 punto
PUNTUACIÓN MÁXIN	IA SEGUNDA PRUEBA	10 puntos

CRITERIOS DE VALORACIÓN

TURNO 5. ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

PRUEBA ÚNICA

Las calificaciones de la Prueba se ponderarán ajustándose a lo establecido en el artículo 94 de la Orden de 12 de febrero de 2019.

La Prueba constará de dos partes: un ejercicio de carácter práctico y un exposición oral de un tema de la especialidad a la que se opta.

La calificación de la prueba será de "apto" o "no apto" y obtendrán la nueva especialidad únicamente los aspirantes que hayan sido calificados con "apto".

Tiempos:

3 horas.

Materiales:

- Folios.
- Soporte bidimensional adecuado a la técnica a emplear, en formatos A-4 (mínimo 2) y A-3 (mínimo 4).
- Escuadra, cartabón, regla milimetrada, transportador de ángulos, compás, lápices o portaminas de diferentes durezas, gomas y sacapuntas o afilaminas.
- Materiales aptos para técnicas secas sobre soporte rígido, como lápices, rotuladores, lápices acuarelables, pinceles con depósito de agua, ceras, pasteles, folios o cartulinas de colores, pegamento, etc. (Si el opositor lo considera oportuno, podrá optar por técnica húmeda al agua, sabiendo que, en ningún caso los tribunales facilitarán los utensilios para dicha técnica ni el apropio del agua).
- Se permite el uso de tableros o/y paralex.
- Quedan expresamente prohibidos: recipientes de cristal, técnicas al aceite, tramas adhesivas, y pegamentos y pinturas en aerosol.
- Los ejercicios se realizarán en mesas habituales del aula no específica de Dibujo.

PRUEBA PRÁCTICA (50% PRUEBA ÚNICA) 3 EJERCICIOS	
EJERCICIO Nº 1	Realización de un ejercicio de geometría descriptiva.
EJERCICIO Nº 2	Realización de un diseño de mobiliario urbano.

EJERCICIO Nº 3	Realización de un diseño gráfico-plástico de carácter creativo y/o co de una propuesta basada en aspectos socioculturales, publicitario	'
PUNTUACIÓN MÁXIMA PRUEBA PRÁCTICA 10 puntos		

PRÁCTICO CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO Nº 1 (Valoración total del ejercicio: 40% del práctico)		
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Indica correctamente las construcciones auxiliares utilizadas en la resolución del problema.	2 puntos
Conocimiento científico de la especialidad	Resolución correcta del ejercicio.	6 puntos
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Uso de los materiales de dibujo técnico de manera correcta.	0,5 puntos
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Limpieza y claridad en la solución.	0,5 puntos
Resultados obtenidos	Precisión en el trazado.	1 punto
PUNTUACIÓN MÁXIMA PRÁCTICA - EJERCICIO 1 10 puntos		

PRÁCTICO CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO Nº 2 (Valoración total del cigrainio 20% del préctico)				
Dimensiones para la valoración	(Valoración total del ejercicio: 30% del práctico) Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión		
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Coherencia del proyecto en la elección de todos los elementos y adecuación a la propuesta.	2 puntos		
Conocimiento científico de la especialidad	Descripción técnica de la forma a mano alzada.	2 puntos		
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Realización de bocetos y búsqueda de ideas. Calidad de los dibujos.	1 punto		
	Utilización de las técnicas gráfico-plásticas elegidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo del ejercicio.	1 punto		
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Realización de todas las fases del proyecto.	1 punto		
Resultados obtenidos	Originalidad y creatividad.	1 punto		
	Innovación y viabilidad de las soluciones aportadas.	1 punto		
	Incorporación de aspectos ecológicos, sociales, culturales y artísticos.	1 punto		
PUNTUACIÓN MÁXIMA	10 puntos			

PRÁCTICO CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL EJERCICIO № 3 (Valoración total del ejercicio: 30% del práctico)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión	
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Adecuación estética, técnica, compositiva y plástica a las exigencias y necesidades de la propuesta.	2 puntos	
Conocimiento científico de la especialidad	Utilización del color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas, y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.	2 puntos	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Utilización de las técnicas gráfico-plásticas elegidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo del ejercicio.	2 puntos	
Resolución, en su caso, de ejercicios prácticos	Utilización de elementos visuales de forma creativa siguiendo criterios acertados en su elección y composición, adecuándose al mensaje que se quiere transmitir.	2 puntos	
Resultados obtenidos	Justificación teórica del proyecto realizado.	1 punto	
	Adecuación del proyecto a la intención comunicativa propuesta.	1 punto	
PUNTUACIÓN MÁXIMA PI	10 puntos		

Tiempos:

2 horas.

• El aspirante dispondrá de un periodo máximo de una hora para la preparación del tema, sin posibilidad de conexión con el exterior. Durante la preparación del tema podrá consultar el material que considere oportuno, en formato papel. En ningún caso podrán utilizarse dispositivos móviles, ordenadores portátiles o similares. Para la exposición del tema dispondrá de otra hora.

Materiales:

• Bolígrafo azul o negro.

EXPOSICIÓN ORAL DE UN TEMA (50% PRUEBA ÚNICA)			
Dimensiones para la valoración	Indicadores a tener en cuenta para cada dimensión	Puntuación dimensión	
Conocimiento científico profundo y actualizado del tema	Es capaz de relacionar los contenidos con otros contenidos y temas transversales.	1 punto	
	Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, determinando el tema central, los distintos bloques en los que se puede estructurar la exposición y los subtemas que contenga cada uno de los bloques.	1 punto	
	Desarrolla todas las partes del tema.	2 puntos	
	Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.	1 punto	
	Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que corresponden con la bibliografía anunciada.	0,5 puntos	
	Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.	0,5 puntos	
Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento	La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto, evitando que la exposición se convierta en un conjunto de apartados inconexos.	1 punto	
	Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema, estableciendo un hilo conductor que refleje la trabazón interna de las ideas expuestas.	1 punto	
	El planteamiento seguido es original e innovador, destacando en su análisis los aspectos significativos que supongan novedad, revelación y aportación personal.	1 punto	
Presentación, orden y exposición del tema	La exposición, es ordenada, clara, y coherente.	0,5 puntos	
	Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones.	0,5 puntos	
PUNTUACIÓN MÁXIMA DESARROLLO DE UN TEMA			